ACTA DE INICIO
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. IT-029-2025

CLASE	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
OBJETO	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO "INSTALACIÓN DE ESTUFAS EFICIENTES FIJAS PARA FAMILIAS RURALES EN MISTRATÓ, RISARALDA".
CONTRATANTE	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO.
NIT	901.039.684-5.
REPRESENTANTE LEGAL	JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR.
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 1.112.781.086 DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA.
CONTRATISTA	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL EJE – FUNEJE.
NIT	900.588.555-4.
REPRESENTANTE LEGAL	LAURA MONCADA URIBE.
IDENTIFICACIÓN	C.C No. 1.004.777.651 DE PEREIRA, RISARALDA.
SUPERVISOR	JUAN ESTEBAN VARGAS SALAZAR.
IDENTIFICACIÓN	C.C No. 1.004.774.609 DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA.
FECHA FIRMA CONTRATO	MAYO 28 DE 2025.
DURACIÓN	TRES (03) MESES.
VALOR	SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS ($72.196.049) M/CTE.
FORMA DE PAGO	**ANTICIPO:** EQUIVALENTE AL 40%, PREVIA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO, PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUBRIMIENTO DE LOS

	DIFERENTES AMPAROS Y, ADEMÁS, DEBERÁ CONTAR CON LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ACTUALIZADA CON LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. **PAGO PARCIAL:** SE CANCELARÁ EL 50% DEL VALOR DEL CONTRATO MEDIANTE ACTAS PARCIALES CONFORME AL AVANCE DE LA OBRA, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO, INFORME DE ACTIVIDADES EN EL QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO, DEL PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL PERSONAL VINCULADO LABORALMENTE CON EL ASOCIADO TÉCNICO Y DEL PERIODO CORRESPONDIENTE Y SOBRE LAS CUALES SE AMORTIZARÁ EL PORCENTAJE DE ANTICIPO ENTREGADO AL ASOCIADO TÉCNICO HASTA CUBRIR EL 100%. **PAGO FINAL:** POR UN VALOR CORRESPONDIENTE AL 10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, PREVIA ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZA FINAL, PRESENTACIÓN DEL 100% DE LA EJECUCIÓN Y PREVIA PRESENTACIÓN INFORME AVALADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL PAGO A LOS APORTES DE LA SEGURIDAD.

En las instalaciones de **FONPACÍFICO**, dejan constancia los suscritos a saber: **JUAN ESTEBAN VARGAS SALAZAR,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.004.774.609** de Cartago, Valle del Cauca, Ingeniero Civil con Matrícula Profesional No. **141037-0664363 RIS,** obrando en calidad de Supervisor del contrato, y **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL EJE - FUNEJE** con NIT **900.588.555-4** representada legalmente por **LAURA MONCADA URIBE**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.004.777.651** de Pereira, Risaralda, en condición de Asociado Técnico Interventor y considerando que en cumplimiento a lo estipulado en el contrato de la referencia se requiere dar inicio al objeto de este.

Se procedió a verificar que **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL EJE - FUNEJE,** ha presentado todos los documentos que se requieren para dar inicio al objeto del contrato de la referencia y que han sido verificados por el supervisor, los cuales reposan en la respectiva carpeta.

Por lo anteriormente expuesto en la fecha señalada se procede a dar inicio con la ejecución del objeto del **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. IT-029-2025.**

Para constancia se firma en Cartago, Valle del Cauca, a los cuatro (04) días del mes de junio del dos mil veinticinco (2025).

FONPACÍFICO,

JUAN ESTEBAN VARGAS SALAZAR
Supervisor Designado

ASOCIADO TÉCNICO INTERVENTOR,

Laura Moncada.

LAURA MONCADA URIBE
Rep. Legal **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL EJE - FUNEJE**

Proyectó: Melissa García Nieto – Abogada Oficina Jurídica y de Contratación.
Revisó: Juan Esteban Vargas Salazar - Oficina de Gestión de Proyectos Territoriales.
Aprobó: Cristian Adolfo Valencia Mejía – Abogado Oficina Jurídica y de Contratación.